



### Memorándum SGMI-064-2024

**Para:** Emily Suzzeth Romero  
**Unidad de Transparencia**

**De:** Víctor Archaga  
**Jefe de Mantenimiento de Instalaciones**

**Fecha:** 5 de julio 2024



---

Por medio de la presente hago de su conocimiento la total entrega de los permisos otorgados por LA CONDEPOR para el uso de las instalaciones deportivas a mi cargo, para realizar la actualización en el Portal de Transparencia Institucional correspondientes al mes de JUNIO del año en curso en la plataforma del Instituto de Acceso a la Información Pública.

**Autorización 013-2024**  
**Estadio Olímpico**

Tegucigalpa M.D.C 25 de junio 2024

Por este medio se autoriza A: **UNILUFIH**, el uso de las instalaciones dentro del Complejo Deportivo José Simón Azcona, la pista Olímpica para que puedan realizar actividad deportiva, **Según detalle.**

<b>Días</b>	<b>Horario</b>
<b>Sábado 13 de julio 2024</b>	<b>3:00 p.m. a 6:00 p.m.</b>

**Nota:** Esta autorización se hace bajo el entendido que se harán responsable de:

1. La seguridad de las personas asistentes al evento.
2. El aseo de las instalaciones que deberá realizarse de forma inmediata al terminar el evento.
3. De los daños que puedan ocasionar a las instalaciones durante su uso.
4. Prohibida la venta de comida y bebida.

  
  
**Victor Archaga**  
Jefe de instalaciones

CC. Archivo  
CC. Seguridad  
CC. Administrador

Autorización 006-2024

Gimnasio#1

Tegucigalpa M.D.C 27 de junio 2024

Por este medio se autoriza A: **TRICKSTARS**, el uso de las instalaciones dentro del Complejo Deportivo José Simón Azcona, el gimnasio #1 para que puedan practicar deporte (PARKOUR TRICKING), **Según detalle.**

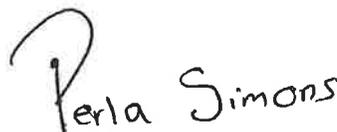
Días	Horario
Sabados y domingos 2024	12:00 p.m. a 4:00 p.m.

**Nota:** Esta autorización se hace bajo el entendido que se harán responsable de:

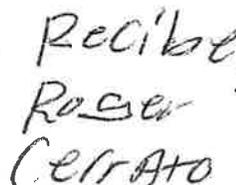
1. La seguridad de las personas asistentes al evento.
2. El aseo de las instalaciones que deberá realizarse de forma inmediata al terminar el evento.
3. De los daños que puedan ocasionar a las instalaciones durante su uso.
4. Prohibido ingresar bebida y alimentos dentro de la cancha.
5. Prohibida la venta de comida y bebida.

  
Víctor Archaga

Jefe de instalaciones

  
Perla Simons

CC. Archivo  
CC. Administrador  
CC. Guardia de seguridad

  
Roser  
Cerrato

# CIRCULAR

Tegucigalpa M.D.C. 14 de junio 2024

Por medio de la presente al público en general hacemos de su conocimiento que el día sábado 15 de junio del año en curso se estará realizando actividad deportiva en todas las instalaciones de la Villa Olímpica, por lo que para evitar incidentes las instalaciones del complejo José Simón Azcona estarán cerradas al público a partir de las 7:00 AM hasta las 2:00 PM por lo que agradecemos su comprensión.

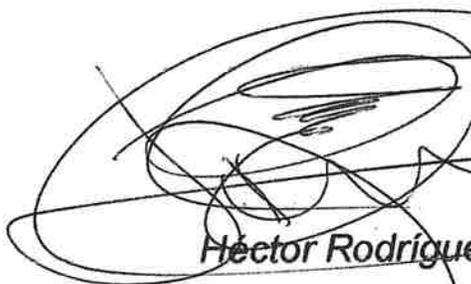
  
**Victor Archaga**  
Jefe de instalaciones

Resivida  
Hector Carrias

## CIRCULAR

Tegucigalpa M.D.C. 24 de junio 2024

Por medio de la presente al público en general hacemos de su conocimiento que los días lunes 24 y martes 25 de junio del año en curso se estará realizando actividad institucional en las instalaciones del Gimnasio de Ráquetbol de la Villa Olímpica, por lo que para evitar incidentes las instalaciones estarán cerradas al público durante las fechas mencionadas, por lo que agradecemos su comprensión.

  
  
*Héctor Rodríguez*  
**SUBCOMISIONADO CONDEPOR**



# FEDERACIÓN HONDUREÑA DE BALONMANO

FEHBAHM

Carretera Interamericana, Tegucigalpa, Honduras  
Tel: +504 2422 134 Fax: +504 2422 134

Calle Principal del Gimnasio N.3  
C. A. V. de la Zona MOD. Tegucigalpa

Tegucigalpa M.D.C., 7 de junio del 2024

Señor Víctor Archeaga  
**Administrador de Instalaciones Deportivas CONDEPOR**  
Lic. Erick Arrazola  
**Jefe de Departamento Federaciones Nacionales y Formación de Atletas CONDEPOR**  
Lic. Alex Godoy  
**Director de Procesos de Formación Deportiva CONDEPOR**  
*Enviado por e-mail*

Le saludamos de la manera más cordial de parte del Comité Ejecutivo.

En vista al inicio y desarrollo de la Liga Central de Balonmano (categoría mayor), les informamos que estamos en la etapa de organización del mismo, de manera que podamos organizar un evento atractivo y de mejor calidad año con año.

Por lo cual, nos acercamos a ustedes para solicitar amablemente el préstamo del Gimnasio n.3 con el propósito de llevar a cabo dicho evento, tanto en la rama femenina como masculina, a continuación, detallamos las fechas (domingos) y horarios:

No.	Fecha	Hora	Ramas
1	23 de junio 2024	8:00 am – 5:00 pm	F y M
2	30 de junio 2024	1:00 pm a 4:00 pm	Curso Técnico
3	7 de julio 2024	8:00 am – 5:00 pm	F y M
4	14 de julio 2024	8:00 am – 5:00 pm	F y M
5	21 de julio 2024	8:00 am – 5:00 pm	F y M
6	28 de julio 2024	8:00 am – 1:00 pm	Masculino
7	4 de agosto 2024	8:00 am – 5:00 pm	F y M
8	11 de agosto 2024	8:00 am – 5:00 pm	F y M
9	18 de agosto 2024	8:00 am – 5:00 pm	F y M
10	25 de agosto 2024	8:00 am – 1:00 pm	Masculino
11	1 de septiembre 2024	8:00 am – 5:00 pm	F y M
12	8 de septiembre 2024	8:00 am – 5:00 pm	F y M
13	22 de septiembre 2024	8:00 am – 1:00 pm	Masculino
14	29 de septiembre 2024	8:00 am – 5:00 pm	F y M
15	13 de octubre	8:00 am – 2:00 pm	Semifinales
16	20 de octubre	8:00 am – 2:00 pm	Finales

*Revisar Contr*



*Ver B*  
*Jeric*



**Autorización 020-2024**

**Gimnasio#2**

Tegucigalpa M.D.C 14 de junio 2024

Por este medio se autoriza A: **Daniela Nicole Villareal**, el uso de las instalaciones dentro del Complejo Deportivo José Simón Azcona, el gimnasio #2 para que pueda realizar entrenamientos, **Según detalle**

Días	Horario
Domingo 16 de junio 2024	12:00 p.m. a 2:00 pm.

**Nota:** Esta autorización se hace bajo el entendido que se harán responsable de:

1. La seguridad de las personas asistentes al evento.
2. El aseo de las instalaciones que deberá realizarse de forma inmediata al terminar el evento.
3. De los daños que puedan ocasionar a las instalaciones durante su uso.

  
Víctor Alcázar  
Jefe de Instalaciones

*(Circular stamp: COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN. JEFE DE INSTALACIONES FÍSICAS. TEGUCIGALPA, D. C. HONDURAS. CUNEAR)*

CC. Archivo  
CC. Administradores  
CC. Guardia de seguridad

**Autorización 021-2024**

**Gimnasio#2**

Tegucigalpa M.D.C 25 de junio 2024

Por este medio se autoriza A: **C.E.M.G. "XIOMARA CASTRO ZELAYA"**, el uso de las instalaciones dentro del Complejo Deportivo José Simón Azcona, el gimnasio #2 para que pueda realizar entrenamientos, **Según detalle**

Días	Horario
Sábados 2024	7:00 a.m. a 8:30 a.m.

**Nota:** Esta autorización se hace bajo el entendido que se harán responsable de:

1. La seguridad de las personas asistentes al evento.
2. El aseo de las instalaciones que deberá realizarse de forma inmediata al terminar el evento.
3. De los daños que puedan ocasionar a las instalaciones durante su uso.

  
Victor Archaga  
Jefe de instalaciones



CC. Archivo  
CC. Administradores  
CC. Guardia de seguridad